

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

CONCURSO PÚBLICO N° 010-2022-FSLG/CS – TERCERA CONVOCATORIA

Siendo las 9:30 horas, del día martes 10 de mayo del 2022, continuando con los actos subsiguientes a la evaluación y calificación de propuestas, en el salón de actos de las instalaciones del Fondo Social La Granja (FSLG), Calle Comercio N° 365 – Distrito de Querocoto, reunidos los integrantes del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección, Concurso Público N° 010-2022-FSLG/CS, TERCERA CONVOCATORIA, que convoca para la contratación de la ejecución de Obra: “Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y saneamiento de la comunidad de San Lorenzo, Distrito de Querocoto, Provincia de Chota, Departamento Cajamarca”, integrado por:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Viany Israel Díaz	Presidente (Suplente)
02	Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada.	Miembro I
03	Abg. Ledy del Rosario Tantaleán Díaz	Miembro II

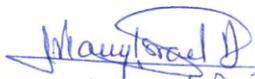
A continuación, el presidente del Comité de Selección, manifiesta que continuando con el **SORTEO** programado para el día de hoy se procederá de acuerdo a lo estipulado en el acta anterior.

Ante ello el representante común del **CONSORCIO SAN LORENZO ASOCIADOS** el **SR. ELEODORO VILLANUEVA CUBAS**, indica que, siendo los dos postores locales, su representada desiste de participar en el **SORTEO**, dejando libre la continuidad del proceso, para que este se concluya con el Postor **CONSORCIO SAN LORENZO**.

Prosiguiendo con el presente acto, en este estado **se deja sin efecto el sorteo** programado para el día de hoy 10 de mayo de 2022, en tal sentido se declara lo siguiente:

El otorgamiento de **LA BUENA PRO** es a favor de: **CONSORCIO SAN LORENZO**, por el monto de **S/ 2,138,774.73 (Dos Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Setecientos Setenta y Cuatro y 73/100 soles)**, con un puntaje de **110**.

N°	NOMBRE DEL POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACIÓN - PROVEEDOR LOCAL	PUNTAJE TOTAL	MONTO ADJUDICADO.	CONDICIÓN
01	CONSORCIO SAN LORENZO	100	10% (10)	110	S/ 2,138,774.73 (Dos Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Setecientos Setenta y Cuatro y 73/100 soles)	GANADOR DE LA BUENA PRO


Viany Israel Díaz

 FONDO SOCIAL LA GRANJA
Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada
ASISTENTE DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS

 FONDO SOCIAL LA GRANJA
Abg. Ledy del Rosario Tantaleán Díaz
ABEBOR LEGAL

CONSORCIO SAN LORENZO ASOCIADOS

Eleodoro Villanueva Cubas
REPRESENTANTE COMÚN




ELEODORO VILLANUEVA CUBAS
JUZGADO DE PAZ DE TERCERA NOMINACIÓN
QUEROCOTO-CHOTA

CONSORCIO SAN LORENZO

Simon Uriarte Saucedo
REPRESENTANTE COMÚN

Asimismo, aclarar lo siguiente: Que por error de digitación se consignó erróneamente el monto por adjudicar, debiendo quedar de la siguiente manera.

DICE:

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

N°	NOMBRE DEL POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACIÓN - PROVEEDOR LOCAL	PUNTAJE TOTAL	MONTO POR ADJUDICAR
01	CONSORCIO SAN LORENZO	100	10% (10)	110	S/134,000.00 (Ciento Treinta y Cuatro Mil con 00/100 soles)
02	CONSORCIO SAN LORENZO ASOCIADOS	100	10% (10)	110	S/134,000.00 (Ciento Treinta y Cuatro Mil con 00/100 soles)

DEBE DECIR:

ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN:

N°	NOMBRE DEL POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACIÓN - PROVEEDOR LOCAL	PUNTAJE TOTAL	MONTO POR ADJUDICADAR.
01	CONSORCIO SAN LORENZO	100	10% (10)	110	S/ 2,138,774.73 (Dos Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Setecientos Setenta y Cuatro y 73/100 soles)
02	CONSORCIO SAN LORENZO ASOCIADOS	100	10% (10)	110	S/ 2,138,774.73 (Dos Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Setecientos Setenta y Cuatro y 73/100 soles)

Queda a cargo del responsable de Contrataciones (e) subir las actas en la página web e informar a Gerencia General.

Siendo las 10:30 horas del mismo día, se da por concluido dicho acto firmando el comité en señal de conformidad.

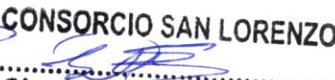

Viany Israel Díaz

 FONDO SOCIAL LA GRANJA
Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada
ASISTENTE DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS

 FONDO SOCIAL LA GRANJA
Abg. Ledy del Rosario Tantañán Díaz
ASESOR LEGAL


CONSORCIO SAN LORENZO ASOCIADOS
Eleodoro Villanueva Cubas
REPRESENTANTE COMÚN


Juzgado de Paz de Primera Nominación
QUEROCOTO-CHOTA
JUEZ DE PAZ DE 1ª NOMINACIÓN
QUEROCOTO-CHOTA


CONSORCIO SAN LORENZO
Simón Uriarte Saucedo
REPRESENTANTE COMÚN